

<p>Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento <b>No. 8</b> de fecha 14 de Julio de 2017 Administración 2015-2018</p> <p><b>Acta No. 43</b></p>	<p>En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 8:00 (ocho) horas del día 14 (catorce) de julio del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de Cabildos ubicado en la Presidencia Municipal la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal, los C.C. Regidores Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José de Jesús Gómez García, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo; para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento presidida por el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco; la cual se encuentra sujeta al siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia</li> <li>2. Declaración de Quorum.</li> <li>3. Instalación legal de la Sesión extraordinaria.</li> <li>4. Aprobación de la orden del día.</li> <li>5. Análisis y en su caso aprobación la Minuta de Decreto No. 26408/LXI/17, que reforman los artículos 12, 21, 35, 35 bis, 53, 56, 57, 60, 64, 65, 66, 67, 72, 74, 90, 92, 99, 106, 107 y 107 Ter así como los Capítulos III y IV del Título Sexto y los Capítulos III y IV del Título Octavo; y el Capítulo IV del Título Sexto; y se adiciona el Capítulo V al Título Sexto; todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.</li> <li>6. Cierre de sesión.</li> </ol> <p>1.- Lista de asistencia, estando presentes el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco; así como la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega, Síndico Municipal; los C.C. Regidores Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Mtro. Antonio González Rodríguez, MVZ. José de Jesús Gómez García, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo.</p> <p>2.- El Secretario General manifiesta: Existe quorum Señor Presidente, toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento en los términos de la asistencia, por lo que de conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente, por ende, puede tenerse por legalmente instalada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.</p> <p>3.- El C. Presidente Municipal manifiesta: que en virtud de haberse comprobado el quorum legal, legalmente es factible abrir la presente sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; siendo las 8:05 (ocho cinco) horas del día de hoy viernes 14 (catorce) de julio del 2017 (dos mil diecisiete).</p> <p>4.- Aprobación del orden del día, una vez que se le dio lectura al orden del día en los mismos términos de la convocatoria respectiva para el desahogo de la presente sesión extraordinaria, es <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>.</p> <p>5.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López da lectura a la síntesis de la minuta de decreto aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en sesión de 13 de Julio del 2017 de la Minuta de Decreto No. 26408/LXI/17, que reforman los artículos 12, 21, 35, 35 bis, 53, 56, 57, 60, 64, 65, 66, 67, 72, 74, 90, 92, 99, 106, 107 y 107 Ter así como los Capítulos III y IV del Título Sexto y los Capítulos III y IV del Título Octavo; y el Capítulo IV del Título Sexto; y se adiciona el Capítulo V al Título Sexto; todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco. La cual una vez puesta a discusión y consideración de los Ediles es <b>APROBADA POR UNANIMIDAD</b> en lo general y en lo particular, emitiendo así un voto a favor por parte de este H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.</p>
---	--

6.- Cierre de Sesión, no habiendo más asuntos que tratar, estando de acuerdo y votado con lo propuesto y acordado, se da por terminada la presente sesión extraordinaria siendo las 8:20 (ocho veinte) horas, firmando en la misma los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

---

Ing. Nicolás Briseño López.  
Presidente Municipal.

---

Abg. Grissel Nallely Ortiz Ortega  
Síndico Municipal

---

Ing. Ana Patricia Gómez Quintero  
Regidor

---

MVZ. José de Jesús Gómez García  
Regidor

---

Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores  
Regidor

---

Mtro. Antonio González Rodríguez  
Regidor

---

MVZ. José Luis López García  
Regidor

---

Mtro. Agustín Díaz Aquino  
Regidor

---

C. Héctor Manuel Tovar Carrillo  
Regidor

---

C. Eva María Ortega Quintero  
Regidor

---

Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo  
Regidor.

---

Lic. David Ernesto Robles Galván.  
Secretario General.